



República del Ecuador



Quito, 06 de Abril de 2010

BOLETÍN DE PRENSA No. 185

Presidente de la República avala el fideicomiso que financiará la iniciativa Yasuni -ITT

El presidente de la República, Rafael Correa, avaló el documento de los términos de referencia del fideicomiso creado para recibir las contribuciones de la Iniciativa Yasuni ITT y está listo para ser entregado y suscrito por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La decisión fue tomada luego de la reunión que mantuvo hoy el Presidente de la República con María Fernanda Espinosa, Ministra Coordinadora de Patrimonio; René Ramírez, Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo; Germánico Pinto, Ministro de Recursos Naturales No Renovables; Jorge Glass, Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos; Alexis Mera, Asesor Jurídico de la Presidencia; Carlos Larrea, Gerente Técnico del Proyecto Yasuni ITT; Tarsicio Granizo, Subsecretario del Ministerio Coordinador de Patrimonio y Dania Quirola, Asesora de la SENPLADES, integrantes del equipo técnico para la iniciativa.

La versión final del fideicomiso ha pasado por el análisis técnico y político de manera que facilita el levantamiento de las contribuciones de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, entidades privadas y ciudadanía para lograr un cambio de matriz energética que permita reinvertir los recursos obtenidos en la protección del sistema nacional de áreas protegidas, la reforestación, la eficiencia energética, el desarrollo social y la innovación, ciencia y tecnología, en el marco del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El proyecto Yasuni ITT es el proyecto más importante del Gobierno Nacional que contribuye a lograr objetivos de mitigación de cambio climático, conservación de biodiversidad y protección de los derechos humanos porque impulsa mantener bajo tierra las reservas de crudo que existen en el Parque Nacional Yasuni, la zona con mayor biodiversidad del planeta por su biota máxima. Para ello, es necesario que la comunidad internacional se involucre en este proyecto y contribuya financieramente por la no explotación del petróleo.

La Iniciativa Yasuni ITT es parte del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y en particular de la política 4.7 que busca incorporar el enfoque ambiental en los procesos sociales, económicos y culturales dentro de la gestión pública. De manera que se plantea como estrategia el fomentar y aplicar propuestas integrales del patrimonio natural, manejo sostenible, contaminación evitada y protección de comunidades, con énfasis en la iniciativa por la no-extracción de crudo en el campo Yasuni-ITT, para la construcción de un sistema alternativo de generación económica, que impulsa una relación armónica con la naturaleza.



República del Ecuador



Hoy a las 16H30, en el Museo de la Palabra del edificio del Ministerio de Cultura (Av. Colón y Juan León Mera), la ministra María Fernanda Espinosa y el ministro Germánico Pinto ofrecerán una rueda de prensa para dar a conocer lo avances en la suscripción del fideicomiso.

Más información

Unidad de Comunicación

3978900 Ext. 2815

yasuni-itt@senplades.gov.ec

www.senplades.gov.ec